CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
14 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:43

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 7445

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Auristela Obando Morgan**, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de agosto del año 1963 el **Centro Educativo Particular "Santa María Reina"** de Chiclayo, del departamento de Lambayeque, inició su vida institucional teniendo como símbolo los valores de Paz y Bien, siendo su primera directora la Hermana Mónica de Jesús.

Que, en la actualidad esta prestigiosa y reconocida Escuela Pastoral, celebra sus **60° aniversario de creación institucional** al servicio de la niñez y juventud lambayecana.

Que, la esencia de este **Centro Educativo Particular "Santa María Reina"** está en sus fundadores como la Madre Clara Álvarez Salas del Corazón de María, persona con alma Eucarística y Mariana; y el Padre Alfonso María de la Cruz Sardinas Zavala, misionero caritativo.

Que, en el año 2014 el **Centro Educativo Particular "Santa María Reina"**, obtuvo su acreditación internacional, logro alcanzado gracias al esfuerzo de los docentes, madres franciscanas, padres de familia y alumnas en general.

Que, la Congresista de la República que suscribe, en mérito a la labor y contribución en la formación integral de niñas y jóvenes a través de los 60 años de fructífera y fecunda labor educativa al servicio de la región Lambayeque.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar un cordial saludo y felicitación al prestigioso **Colegio Particular "Santa María Reina"**, de Chiclayo departamento de Lambayeque, con ocasión de celebrarse este 22 de agosto del presente año, su 60° Aniversario de creación.

Articulo Segundo. - Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO a su directora, **Hna. Aleyda Alejandrina Carrasco Correa** y por su intermedio todos los docentes, alumnas y ex alumnas, personal administrativo y de servicio de este prestigioso Centro Educativo Pastoral Internacional.

Lima, 14 de agosto del 2023.

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118